Echa merced a V.S.ª el Rey nro señor [illegible] deste año [illegible]

de antonio [illegible] nro escrivano en el nro consejo de la

Camara fue [illegible] que hemos sido [illegible] para el

dicho rey [illegible] hernandez [illegible]

con [illegible] a V.S.ª [illegible] ciudad de

[illegible] que vos el dicho [illegible]

[illegible] nro [illegible]

[illegible] nro regidor de la dicha ciudad de

cartag.ª en lugar [illegible] por renunciacion del dicho don

Joseph Andrez de [illegible] el rey

como le tenia [illegible]

mente para [illegible] y con la [illegible]

y [illegible] contenida [illegible] en una cedula

del rey nro señor que esta en gloria de [illegible] fecha

de julio de mil y seiscientos y veinte y nueve

en [illegible] merced a [illegible] nro

[illegible] con [illegible] que [illegible]

[illegible] la qual [illegible] con vos [illegible]

[illegible] en el dicho rey [illegible]

[illegible] regidores cavalleros [illegible]

[illegible] de la dicha ciudad que luego que con

esta carta fueren requeridos [illegible]

[illegible] vos en persona [illegible]

[illegible] en el dicho [illegible]

[illegible] del dicho rey [illegible]

[illegible] por nro regidor de la dicha ciudad

[illegible] con vos [illegible]

[illegible] guardar toda la honra [illegible]

merced [illegible] franquezas libertades [illegible]

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y [illegible]